

ANEXO II

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE PROFESORADO DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2024 POR EL QUE SE APRUEBA LA BAREMACIÓN DE UNA PLAZA DE PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR, CUYA ACTA ESTÁ PENDIENTE DE APROBACIÓN.

Reunida la Comisión de Contratación de Profesorado de la Universidad de Cádiz, por videoconferencia y en la Sala de reuniones de la 1ª planta del Edificio Hospital Real, el día 26 de abril de 2024, se acuerda la baremación definitiva de las plazas de Profesorado Ayudante Doctor que se citan a continuación.

Convocatoria por Resolución 9 de noviembre de 2023

PLAZA	CENTRO	DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO		CATEGORÍA	PUNTUACIÓN MINIMA	DEDICACIÓN
DC5468	FACULTAD DE CIENCIAS	QUÍMICA ANALÍTICA	QUÍMICA ANALÍTICA		PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR	40 PUNTOS	TIEMPO COMPLETO
APELLIDOS, NOMBRE			PUNTUACIÓN SIN PONDERAR	PUNTUACIÓN FINAL	BOLSA	OBSERVACIONES	
VÁZQUEZ ESPINOSA, MARÍA DE LAS MERCEDES			117,82	98,25		PROPUESTA/O	
VELASCO GONZÁLEZ DE PEREDO, ANA			111,43	91,78	SÍ		
ALIAÑO GONZÁLEZ, MARIA JOSÉ			107,48	87,34	SÍ		
GARCÍA GUZMÁN, JUAN JOSÉ			100,89	84,41	SÍ		
FERNÁNDEZ OCHOA, ALVARO			102,53	82,98	SÍ		
PÉREZ PUYANA, VÍCTOR MANUEL			30,35	28,68	NO		
JIMÉNEZ ROSADO, MERCEDES			20,40	18,95	NO		

Contra las propuestas realizadas, las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico en el plazo de un mes desde la publicación de este Acuerdo.

Para que así conste y surta los debidos efectos, firmo el presente Acuerdo.


En Cádiz, en el día de la firma.

Vº. Bº. EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

José Antonio Perales Vargas-Machuca

Manuel Carrasco Viñuela

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7X44HPBYBJT2Z3QTXQ4EKHLY	Fecha	30/04/2024 12:16:28	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7X44HPBYBJT2Z3QTXQ4EKHLY	Página	1/1	